



MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS  
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO  
Correo: [alcaldia0712@gmail.com](mailto:alcaldia0712@gmail.com)



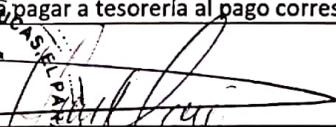
---

**SERVICIOS  
PRESTADOS POR EL  
DEPARTAMENTO  
DE  
ADMINISTRACIÓN  
TRIBUTARIA**



**CUADRO DE SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, EL PARAISO**
  
**ADMISION TRIBUTARIA**

	<b>SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REQUISITOS</b>
1	PERMISO DE APERTURA DE NEGOCIOS	1. Los dueños de negocios tienen que abocarse a la oficina de administración tributaria para llenar la solicitud de permisos de operación. 2. Presentar la declaración jurada del negocio. 3. Presentar DNI 4. Se le hace el calculo de cuanto tiene que pagar 5. Proceder a pagar a tesorería al pago correspondiente del permiso de operación y mensualidades.	Presentar solicitud de permiso de operación Presentar declaración jurada
2	PERMISO DE RENOVACION DE PERMISO DE NEGOCIOS	1. Presentarse a la oficina de administración tributaria. 2. Presentar el permiso de operación y recibo del año anterior. 3. Proceder a pagar a tesorería al pago correspondiente de renovación del permiso de operación y mensualidades.	Presentar permiso de operación del año anterior.
3	PERMISO DE VENDEDORES AMBULANTES	1. Presentarse a la oficina de administración tributaria. 2. Se le hace el calculo y procede a pagar.	
4	PAGO DE VOLUMEN DE VENTAS.	1. Presentarse a la oficina de administración tributaria. 2. Presentar declaración jurada de la empresa 3. Presentar escritura publica de la empresa 4. Presentar documentos de La SAR 5. Proceder a pagar a tesorería al pago correspondiente.	Presentar declaración jurada de la empresa Presentar escritura pública de la empresa Presentar documentos de La SAR


  
**ADMINISTRACION TRIBUTARIA**
  
**JEFE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**
  
 2022-2023